

Pedernales, 1 de Abril del 2014

Señor:

Cedeño Cedeño Simón Bolívar

GERENTE DE TRANSPROPER S.A.

Ciudad.

Presente:

Como me corresponde en mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSPROPER S.A., he procedido con la revisión de los Estados financieros, correspondientes al Ejercicio fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 de acuerdo a principios contables de General aceptación, verificando que las cifras y cuentas consignadas en las declaraciones realizadas en este período, guarden relación con los registros implícitos en los libros de Contabilidad de la Compañía. Una vez agotados todos los procedimientos de control y diligencias Legales de Inspección, la Compañía ha cumplido de conformidad con los estatutos y la Ley de régimen Tributario Interno vigente.

Atentamente



CPA Lilián J Zambrano Looor

COMISARIO